

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**IX LEGISLATURA**

Núm. 507

8 de enero de 2019

SUMARIO. Pág. 65998

## SUMARIO

Páginas

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 120. Propositiones de Ley

##### **PPL/000023-03**

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Sanidad la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018.

Tramitación por el Procedimiento de Urgencia.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.

66000

##### **PPL/000025-03**

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de la Presidencia la Proposición de Ley de implantación y desarrollo de la carrera profesional de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018.

Tramitación por el Procedimiento de Urgencia.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.

66001



Páginas

## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000070-02**

Proclamación de miembros electos de la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León.

66002



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 120. Proposiciones de Ley

#### **PPL/000023-03**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Sanidad la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018.*

*Tramitación por el Procedimiento de Urgencia.*

*Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 del Reglamento de la Cámara, remitir la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, PPL/000023, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018, que fue tomada en consideración por el Pleno de la Cámara en su sesión de 19 de diciembre de 2018, a la Comisión de Sanidad. Asimismo, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, ha acordado que dicha Proposición de Ley se tramite por el procedimiento de urgencia, abriendo un plazo de presentación de enmiendas a la misma que finalizará a las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 120. Proposiciones de Ley

#### **PPL/000025-03**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de la Presidencia la Proposición de Ley de implantación y desarrollo de la carrera profesional de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018.*

*Tramitación por el Procedimiento de Urgencia.*

*Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 del Reglamento de la Cámara, remitir la Proposición de Ley de implantación y desarrollo de la carrera profesional de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, PPL/000025, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 28 de noviembre de 2018, que fue tomada en consideración por el Pleno de la Cámara en su sesión de 19 de diciembre de 2018, a la Comisión de la Presidencia. Asimismo, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, ha acordado que dicha Proposición de Ley se tramite por el procedimiento de urgencia, abriendo un plazo de presentación de enmiendas a la misma que finalizará a las 14:00 horas del día 22 de enero de 2019.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000070-02**

*Proclamación de miembros electos de la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León.*

#### **PRESIDENCIA**

La Junta Electoral designada para las elecciones a la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León, convocadas por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de octubre de 2018 y celebradas el 20 de diciembre, en su reunión del 19 de diciembre ha procedido a proclamar como miembros electos de la Junta de Personal a los siguientes candidatos:

**D.<sup>a</sup> María José Vian del Pozo.**

**D. Enrique Mozo González.**

**D. Manuel González Fernández.**

**D. Ángel Sánchez Cerrato.**

**D. Rafael Medrano Hernández.**

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso ante la Junta Electoral en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago